



CORRECCIÓN de errores de la Resolución número 2024-2992, de 7 de agosto de 2024, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria pública mediante el sistema de oposición libre, de doce plazas vacantes denominadas Bombero/a, de la Diputación Provincial de Teruel, adscritos al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, incluidas en la oferta de empleo público para lo años 2018, 2020, 2022, 2023 y 2024.

Por Resolución número 2025-0426, de 28 de enero de 2025, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Teruel, se acordó la rectificación de las bases aprobadas por Resolución número 2024-2992, de 7 de agosto de 2024, de la Presidencia, que han de regir la convocatoria pública mediante el sistema de oposición libre, de doce plazas vacantes denominadas Bombero/a, de la Diputación Provincial de Teruel, adscritos al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, incluidas en la Oferta de Empleo Público para lo años 2018, 2020, 2022, 2023 y 2024, siendo el siguiente:

Donde dice:

“Primer ejercicio. Prueba teórica sobre conocimientos del temario recogido en el anexo III y sobre conocimientos de la provincia de Teruel según anexo IV.

Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 45 puntos.

Consistirá en contestar por escrito dos cuestionarios con un total de 140 preguntas tipo test más 15 preguntas de reserva, con cuatro respuestas alternativas cada una, siendo una de las respuestas la correcta o más correcta de entre las alternativas planteadas, penalizando las contestadas erróneamente y no penalizando las no contestadas, según la siguiente distribución:

- 100 preguntas tipo test más 10 preguntas de reserva sobre conocimientos del temario recogidos en el anexo III de la convocatoria. El tiempo máximo para la realización del cuestionario será de 100 minutos. Este cuestionario tendrá una puntuación máxima de 25 puntos y será eliminatorio, de forma que sólo lo superarán quienes hayan obtenido al menos 12,50 puntos.

R = Resultado final.

A = Número de aciertos.

E = Número de errores.

Número de respuestas = 4.

- 40 preguntas tipo test más 5 preguntas de reserva sobre conocimiento de la provincia de Teruel recogidos en el anexo IV de la convocatoria. El tiempo máximo para la realización del cuestionario será de 40 minutos. Este cuestionario tendrá una puntuación máxima de 20 puntos y será eliminatorio, de forma que sólo lo superarán quienes hayan obtenido al menos 10 puntos.

R = Resultado final.

A = Número de aciertos.

E = Número de errores.

Número de respuestas = 4.

El tiempo máximo para la realización de los dos cuestionarios será de 2 horas y 20 minutos, realizándose uno a continuación del otro.

Este ejercicio será eliminatorio, de forma que sólo lo superarán quienes hayan obtenido al menos 12,50 puntos en el cuestionario sobre conocimientos del temario recogidos en el anexo III y quienes hayan obtenido al menos 10 puntos en el cuestionario sobre conocimientos la provincia de Teruel recogidos en el anexo IV.”

“3.ª Carrera sobre 200 metros lisos.

- Equipo necesario: calzado y ropa deportiva adecuada.

- Lugar de realización: pistas de atletismo.

- Evaluación: con foto-finish.

- Desarrollo: Partiendo desde la posición de parado, deberá recorrer una distancia de 100 metros en pista y en calle asignada, en el tiempo máximo de 33 segundos y que a continuación se detalla.

- Causas de descalificación:

* No acabar la prueba.

* No correr por la calle señalada.

* Obstruir o molestar a otro corredor.

* Efectuar 3 salidas falsas. Se entiende por salida falsa comenzar a correr antes de la orden de salida.

El tiempo empleado en recorrer la distancia señalada determinará la puntuación de la prueba, de manera proporcional a los baremos de valoración establecidos a continuación:



HOMBRES		MUJERES	
TIEMPO en segundos	PUNTUACIÓN	TIEMPO en segundos	PUNTUACIÓN
32,74 a 33,00	0,00	32,81 a 33,00	0,00
32,47 a 32,73	0,10	32,61 a 32,80	0,10
32,20 a 32,46	0,20	32,41 a 32,60	0,20
31,93 a 32,19	0,30	32,21 a 32,40	0,30
31,66 a 31,92	0,40	32,01 a 32,20	0,40
31,39 a 31,65	0,50	31,81 a 32,00	0,50
31,12 a 31,38	0,60	31,61 a 31,80	0,60
30,85 a 31,11	0,70	31,41 a 31,60	0,70
30,58 a 30,84	0,80	31,21 a 31,40	0,80
30,31 a 30,57	0,90	31,01 a 31,20	0,90
30,04 a 30,30	1,00	30,81 a 31,00	1,00
29,77 a 30,03	1,10	30,61 a 30,80	1,10
29,50 a 29,76	1,20	30,41 a 30,60	1,20
29,23 a 29,49	1,30	30,21 a 30,40	1,30
28,96 a 29,22	1,40	30,01 a 30,20	1,40
28,69 a 28,95	1,50	29,81 a 30,00	1,50
28,42 a 28,68	1,60	29,61 a 29,80	1,60
28,15 a 28,41	1,70	29,41 a 29,60	1,70
27,88 a 28,14	1,80	29,21 a 29,40	1,80
27,61 a 27,87	1,90	29,01 a 29,20	1,90
27,34 a 27,60	2,00	28,81 a 29,00	2,00
27,07 a 27,33	2,10	28,61 a 28,80	2,10
26,80 a 27,06	2,20	28,41 a 28,60	2,20
26,53 a 26,79	2,30	28,21 a 28,40	2,30
26,26 a 26,52	2,40	28,01 a 28,20	2,40
25,99 a 26,25	2,50	27,81 a 28,00	2,50
25,72 a 25,98	2,60	27,61 a 27,80	2,60
25,45 a 25,71	2,70	27,41 a 27,60	2,70
25,18 a 25,44	2,80	27,21 a 27,40	2,80
25,01 a 25,17	2,90	27,01 a 27,20	2,90
25,00 o menos	3,00	27,00 o menos	3,00

Debe de decir:

“Primer ejercicio. Prueba teórica sobre conocimientos del temario recogido en el anexo IIII y sobre conocimientos de la provincia de Teruel según anexo IV.

Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 45 puntos.

Consistirá en contestar por escrito dos cuestionarios con un total de 140 preguntas tipo test más 15 preguntas de reserva, con cuatro respuestas alternativas cada una, siendo una de las respuesta la correcta o más correcta de entre las alternativas planteadas, penalizando las contestadas erróneamente y no penalizando las no contestadas, según la siguiente distribución:

- 100 preguntas tipo test más 10 preguntas de reserva sobre conocimientos del temario recogidos en el anexo III de la convocatoria. El tiempo máximo para la realización del cuestionario será de 100 minutos. Este cuestionario tendrá una puntuación máxima de 25 puntos y será eliminatorio, de forma que sólo lo superarán quienes hayan obtenido al menos 12,50 puntos.

$$R = \left(A - \frac{E}{N^{\circ} de Respuestas - 1} \right) \times 0,25$$

R = Resultado final.

A = Número de aciertos.

E = Número de errores.

Número de respuestas = 4.

- 40 preguntas tipo test más 5 preguntas de reserva sobre conocimiento de la provincia de Teruel recogidos en el anexo IV de la convocatoria. El tiempo máximo para la realización del cuestionario será de 40 minutos. Este cuestionario tendrá una puntuación máxima de 20 puntos y será eliminatorio, de forma que sólo lo superarán quienes hayan obtenido al menos 10 puntos.

$$R = \left(A - \frac{E}{N^{\circ} de Respuestas - 1} \right) \times 0,50$$



R = Resultado final.

A = Número de aciertos.

E = Número de errores.

Número de respuestas = 4.

El tiempo máximo para la realización de los dos cuestionarios será de 2 horas y 20 minutos, realizándose uno a continuación del otro.

Este ejercicio será eliminatorio, de forma que sólo lo superarán quienes hayan obtenido al menos 12,50 puntos en el cuestionario sobre conocimientos del temario recogidos en el anexo III y quienes hayan obtenido al menos 10 puntos en el cuestionario sobre conocimientos la provincia de Teruel recogidos en el anexo IV".

" 4.ª Carrera sobre 200 metros lisos.

- Equipo necesario: calzado y ropa deportiva adecuada.

- Lugar de realización: pistas de atletismo.

- Evaluación: con foto-finish.

- Desarrollo: Partiendo desde la posición de parado, deberá recorrer una distancia de 200 metros en pista y en calle asignada, en el tiempo máximo de 33 segundos y que a continuación se detalla.

- Causas de descalificación:

* No acabar la prueba.

* No correr por la calle señalada.

* Obstruir o molestar a otro corredor.

* Efectuar 3 salidas falsas. Se entiende por salida falsa comenzar a correr antes de la orden de salida.

El tiempo empleado en recorrer la distancia señalada determinará la puntuación de la prueba, de manera proporcional a los baremos de valoración establecidos a continuación:

HOMBRES		MUJERES	
TIEMPO en segundos	PUNTUACIÓN	TIEMPO en segundos	PUNTUACIÓN
32,74 a 33,00	0,00	32,81 a 33,00	0,00
32,47 a 32,73	0,10	32,61 a 32,80	0,10
32,20 a 32,46	0,20	32,41 a 32,60	0,20
31,93 a 32,19	0,30	32,21 a 32,40	0,30
31,66 a 31,92	0,40	32,01 a 32,20	0,40
31,39 a 31,65	0,50	31,81 a 32,00	0,50
31,12 a 31,38	0,60	31,61 a 31,80	0,60
30,85 a 31,11	0,70	31,41 a 31,60	0,70
30,58 a 30,84	0,80	31,21 a 31,40	0,80
30,31 a 30,57	0,90	31,01 a 31,20	0,90
30,04 a 30,30	1,00	30,81 a 31,00	1,00
29,77 a 30,03	1,10	30,61 a 30,80	1,10
29,50 a 29,76	1,20	30,41 a 30,60	1,20
29,23 a 29,49	1,30	30,21 a 30,40	1,30
28,96 a 29,22	1,40	30,01 a 30,20	1,40
28,69 a 28,95	1,50	29,81 a 30,00	1,50
28,42 a 28,68	1,60	29,61 a 29,80	1,60
28,15 a 28,41	1,70	29,41 a 29,60	1,70
27,88 a 28,14	1,80	29,21 a 29,40	1,80
27,61 a 27,87	1,90	29,01 a 29,20	1,90
27,34 a 27,60	2,00	28,81 a 29,00	2,00
27,07 a 27,33	2,10	28,61 a 28,80	2,10
26,80 a 27,06	2,20	28,41 a 28,60	2,20
26,53 a 26,79	2,30	28,21 a 28,40	2,30
26,26 a 26,52	2,40	28,01 a 28,20	2,40
25,99 a 26,25	2,50	27,81 a 28,00	2,50
25,72 a 25,98	2,60	27,61 a 27,80	2,60
25,45 a 25,71	2,70	27,41 a 27,60	2,70
25,18 a 25,44	2,80	27,21 a 27,40	2,80
25,01 a 25,17	2,90	27,01 a 27,20	2,90
25,00 o menos	3,00	27,00 o menos	3,00

(...).